Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ADDENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2018 "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFORO ENTRE LAS CALLES LUIS ALBERTO SALINAS Y DEFENSORES DEL CHACO" ID Nº 351.316

Itauguá, 20 de agosto de 2018

SEÑORES OFERENTES:

DONDE DICE:

ANEXO C, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BINES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDO:

Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	1	Montaje de las ópticas con sus respectivos cabezales y puesta a punto con programación de controlador de 4 movimientos con cableado incluido

DEBE DECIR:

ANEXO C, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BINES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDO:

Ítem	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	1	**Especificaciones técnicas para reinstalación de sistema semafórico** La reinstalación del sistema semafórico solicitado debe cumplir con todos los estándares de instalación y debe cumplir a cabalidad los requerimientos solicitados por la convocante. Debe tener la capacidad de sincronizarse ya sea por medio de base horaria GPS con un controlador similar o por medio de cables con un controlador existente funcionando como esclavo. Se solicitara la utilización de buenas prácticas en el proceso de cableado y terminaciones estéticas como la pintura final y el posicionamiento correcto de los conjuntos cabezales. Para este servicio la convocante se compromete a proveer al oferente que resultase adjudicado materiales usados a los que deben realizarse los mantenimientos necesarios para un buen funcionamiento y son los siguientes: • Dos columnas pescantes de 4.5 m de vuelo. • Dos columnas rectas de 2.5m. • 2 conjuntos cabezales 1x300+2x200 con ópticas led y soportes. • 4 conjuntos cabezales 3x200 con ópticas led y soportes. • 2 cabezales 1x300 con decrementador y soportes El oferente deberá realizar las siguientes ejecuciones: • Puesta a punto de las columnas: prolongación a 6m. y 2.5 m. (según corresponda) de altura con estrías de sujeción para fundación, pintura completa con amarillo tránsito y negro • Puesta a punto de conjuntos cabezales: pintura con amarillo tránsito, cambio de viseras dañadas, cambio de pernos de sujeción de los soportes • Instalación del sistema semafórico en la intersección de la avda. Marcial Samaniego y la calle Defensores del Chaco. • Provisión e instalación de cableado con materiales nuevos (se debe utilizar un cabo tensor para distancias mayores a 20m) • Provisión e instalación de controlador semafórico nuevo **Controlador semafórico** • Basados en microprocesadores de 8 bits o superior con capacidad de programar al menos 10 planes diarios configurados según día de la semana. • Controlador electrónico programable para 4 movimientos vehiculares y dos peatonales • Salidas de potencia 220VAC compatibles con lámparas incandescentes y/u ópticas LED con componentes en estado sólido con fusibles protectores de salida y luces LED

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martínez
Teléfono: 0294 220 252 – 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

		• Debe contar con display para visualización de datos de estado de funcionamiento del equipo y pulsadores para selección de opciones. • Entradas para sincronismo 220V • Sistema de sincronismo basado en GPS (incluir el equipo GPS) • Entrada para conexión de pulsador para habilitar fase peatonal sobre demanda. • Sistema de detección de falta de rojo y/o conflicto de verdes. • Sistema de protección contra descargas eléctricas con derivación a tierra. • Gabinete metálico pintado al horno con cerradura. **Requerimientos generales** El oferente debe contar con vehículo tipo Grúa con canasta. Anexar título de propiedad o contrato de alquiler por el tiempo que dure la ejecución del contrato y una fotografía del mismo al momento de presentación de la oferta. El vehículo debe contar con seguro contra todo riesgo. Anexar copia de la póliza al momento de presentación de la oferta. El oferente deberá presenta una nómina de al menos 3(tres) empleados que formarían parte de la ejecución de la obra. Anexar copia de contratos de trabajo y planilla de IPS del último mes. El oferente adjudicado debe presentar un certificado de garantía por un periodo de 12 meses. El oferente adjudicado deberá presentar una dirección de mail, un número de línea fija y un número de celular para atender los reclamos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA – DIRECCION OPERATIVA DOC

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ